



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "ENVEJECER DE MANERA ACTIVA".

EXENTO

DECRETO N° 5180 /2019.-

ARICA, 17 DE ABRIL DE 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N°778**, de fecha 28 de Marzo de 2019, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificación disponibilidad presupuestaria del programa "Envejecer de Manera Activa"; **Memorandum N°385**, de fecha 04 de Abril de 2019, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N°10834**, de fecha 05 de Abril de 2019, de DAF; **Ordinario N°1140**, de fecha 12 de Abril de 2019, de Director de Administración y Finanzas; que da visto bueno por contabilidad a las cuentas de imputación y áreas de gestión; **Registro de Correspondencia Interna N°7221**, de fecha 16 de Abril de 2019, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa propiciará las condiciones para que las personas mayores lleven una vida autónoma, ofreciendo los medios para desarrollar sus potencialidades y determinar los procesos involutivos que acompañan a la edad avanzada. A través del impulso y mejora del bienestar físico, psíquico y social, mediante el acceso a actividades que promueven la actividad física y un envejecimiento activo.

DECRETO:

- 1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**ENVEJECER DE MANERA ACTIVA**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: ENVEJECER DE MANERA ACTIVA.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO, a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor.
1.3.-FECHA	: Abril 2019 a febrero 2020
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, genera programas a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias en sus diversas aspiraciones e intereses, ha programado la ejecución de un programa con 04 líneas de acción con la finalidad de brindar espacios deportivo-recreativos para las personas adultas mayores pertenecientes a organizaciones de la Comuna de Arica, Según lo dispuesto en la ley N° 18.695, Art. 3, letra c) que dice relación con las funciones privativas de la municipalidad, las cuales consignan el desarrollar actividades relacionadas con la promoción del desarrollo comunitario; además el Art. 4, letra e) que dice relación con desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con el deporte y la recreación.
2.2. Descripción	: La Oficina Comunal del Adulto Mayor OCAM, cuyas funciones contemplan la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo de las organizaciones del Adulto Mayor, atendiendo a sus demandas y necesidades. Del mismo modo el fomentar la integración y cooperación entre los adultos mayores y sus organizaciones, promoviendo la participación activa, mediante la creación de espacios de formación, conversación y dialogo, relevando propuestas y perspectivas desde sus intereses y necesidades, ha generado el programa: "Envejecer de manera activa" el cual busca generar condiciones para que las personas Adultas Mayores desarrollen capacidades físicas de vida autónoma, frenando procesos involutivos propios de la edad avanzada. El concepto de envejecimiento activo o vejez saludable incluye tres componentes principales: disminuir el riesgo de padecer enfermedades o invalidez, tener un tono físico adecuado funcional y cognitivo y tener una participación activa en la sociedad. El concepto ha ido evolucionando, desde la definición de la OMS de 1990 del envejecimiento saludable (centrado en la salud), hacia un modelo mucho más integrador, como el de envejecimiento activo (OMS, 2002), definido como el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad en orden a mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen. El envejecimiento activo se sitúa en la base del reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores de independencia, participación, dignidad, atención y auto-desarrollo. Así, desde esta perspectiva, los determinantes del envejecimiento activo serían: económicos, sociales, físicos, servicios sociales y de salud, personales (psicológicos y biológicos) y comportamentales (estilos de vida). En un contexto de un país envejecido la participación social de las personas mayores resulta un eje fundamental para convertirnos en una sociedad donde conviven, dialogan y se relacionan todas las generaciones. La participación de los mayores es un derecho que debe ser promovido y ejercido a cabalidad, pues es un camino seguro que nos llevará a tener una mejor calidad de vida en la vejez. La Ilustre Municipalidad de Arica, representada por DIDECO a través Oficina Comunal del Adulto Mayor, en su rol de fortalecer a las organizaciones comunitarias, promoviendo el envejecimiento activo a través de la participación positiva de las Personas Mayores de la Comuna, tanto a hombres como mujeres y que de esta manera puedan interactuar con otras personas en distintas manifestaciones, ha programado seis actividades:

1. 10 Discos Retro
2. Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo.
3. Cantando en navidad
4. Campeonato de cueca
5. Escuela de Líderes
6. Bienvenido verano

1. Discos Retro

Las discos retro, se han realizado históricamente en la oficina comunal del adulto mayor, esta actividad se realizará durante 10 meses consecutivos, el último viernes de cada mes, desde las 20:00 hrs a las 01:00 hrs.

N°	Fechas a ejecutar actividad "Disco Retro"
1	26 de Abril de 2019
2	31 de Mayo de 2019.
3	28 de Junio de 2019.
4	26 de Julio de 2019.
5	27 de Septiembre 2019
6	25 de Octubre de 2019.
7	29 de Noviembre 2019.
8	27 de Diciembre de 2019.
9	31 de Enero de 2020.
10	28 de Febrero de 2020.

La actividad mensual es difundida a través de los medios sociales además de la convocatoria directa que realizan los gestores territoriales en los clubes de adultos mayores, no obstante, vale resaltar que a la actividad de esparcimiento, no solo vienen personas miembros de organizaciones, sino que además, asisten personas mayores interesadas en pasar un grato momento en un lugar seguro, con música y bailes que rememoran sus tiempos, se espera una asistencia y participación de 250 personas en promedio por jornada. Vale señalar que para esta actividad no es necesario realizar convocatoria directa, dado que las personas mayores esperan la instancia y se informan de su ejecución con anticipación.

La oficina comunal del Adulto Mayor, organiza mensualmente esta actividad con una temática específica para cada mes: fiesta veraniega, fiesta de la primavera, fiesta de los colores, halloween, navidad, entre otras, según sea la festividad del mes y se decoran las dependencias según sea la ocasión. Para ello se requiere de la compra de materiales, dado que son los propios funcionarios, quienes adornan y hermosean las dependencias. Dichos gastos al ser de montos menores, serán obtenidos a través de fondos globales renovables.

Carta de navegación para ejecución de la actividad:

		Ejecución del programa			
		Abril			
N°	Subactividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1	Decreto del programa				
2	Difusión fechas de ejecución				
3	Compra materiales para ornamentación (materiales oficina y otros materiales)				
4	Elaboración material ornamentación				
5	Mejoramiento de dependencias (limpieza)				
6	Ornamentación				
7	Gestión de grupos artísticos				
8	Ejecución de la actividad				

Es importante considerar, tal como se menciona anteriormente, que esta actividad se ejecuta todos los meses, por lo que las acciones incorporadas en la carta Gantt, se ejecutan mes a mes.

2. Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo.

En el contexto de un envejecimiento activo y consciente, es que anualmente, la Oficina comunal del adulto mayor ofrece a la comunidad talleres que en diferentes disciplinas con el fin de generar espacios de recreación saludable para el adulto mayor, entre ellas taller de baile entretenido, folclor, cueca, taichí, guitarra y técnicas básicas de canto que se ejecutan semanalmente en sus dependencias para la permanente participación de personas pertenecientes o no a alguna organización social como también por demanda espontánea, sin pertenecer a algún grupo social específico.

Es así que para una correcta difusión y convocatoria de éstas actividades realizadas a lo largo del año es que se hace necesario el desarrollo de una actividad de apertura o lanzamiento de talleres para el adulto mayor, la cual se llevará a cabo en el mes de Mayo en un recinto deportivo que reúna las características para la recepción de a lo menos 300 participantes, los cuales son convocados por cada uno de los gestores territoriales de nuestra oficina los que mantienen permanente contacto con las organizaciones, como también a través de redes sociales.

Durante el desarrollo de la jornada, se realiza una muestra de cada uno de los talleres que se desarrollarán durante el año en curso, master class de baile entretenido, concursos, premios y sorpresas para los asistentes, contando también con puntos de hidratación. Además se hace entrega de una colación saludable para cada uno de los participantes al inicio de la actividad. Por otra parte, como es tradicional se hace entrega de poleras deportivas que permitan incentivar la participación de los talleres.

Se hace necesario además, contar con movilización para este tipo de eventos masivos para adultos mayores, las que se disponen en diferentes puntos urbanos y rurales para así entregar una opción de participación a los adultos mayores de los sectores más lejanos de nuestra ciudad.

Como finalización de estos espacios de promoción del envejecimiento activo en el adulto mayor, se realizará un cierre en el mes de Noviembre con una muestra de los aprendizajes y habilidades desarrolladas por los asistentes permanentes de cada uno de los talleres impartidos durante el año, el cual se realizará en un recinto deportivo adecuado y equipado para la recepción de 300 adultos mayores, en una dinámica semejante a su apertura, pero ésta vez contando con el apoyo de la dirección de salud municipal para llevar a cabo una feria de salud, donde los asistentes, podrán realizarse el empam; programa anual preventivo que busca detectar de manera temprana enfermedades asociadas a la tercera edad.

Será necesario para ésta ocasión contar con servicio de traslado en diferentes sectores de la ciudad, sobre todo para los puntos más alejados incluyendo la ruralidad, además de la entrega de colaciones para los adultos mayores asistentes, por el horario en el que se realizará la actividad y el esfuerzo físico que conlleva la participación de éstos espacios, por lo que se hace necesario hidratar y hacer entrega de una merienda para evitar posibles problemas de salud en los asistentes.

Carta de navegación para ejecución de la actividad:

		Ejecución de la actividad							
		Abril				Noviembre			
Nº	Sub actividades	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
1	Decreto del programa	■							
2	Licitación de insumos (traslados y colaciones)	■							
3	Solicitud de permisos		■				■		
4	Gestión logística		■	■			■	■	
5	Difusión de la actividad		■	■	■		■	■	■
6	Autogestión de premios y regalos		■	■			■	■	
7	Ejecución de la actividad				■				■

3. Cantando en navidad

En esta oportunidad la Ilustre Municipal de Arica, a través de la oficina del Adulto Mayor, realizará dos intervenciones urbanas con la presentación del Coro de Adultos Mayores, actividad que se realizará durante el mes de diciembre de 2019, denominada "CANTANDO EN NAVIDAD".

Dicha actividad se realizará en dos espacios públicos de la ciudad, con la finalidad de generar un impacto en los asistentes que disfrutarán de la interpretación de villancicos, siendo el coro de personas mayores, más numeroso de la ciudad.

La presentación del coro que cuenta con una participación de 150 Personas Mayores, -según experiencia de años anteriores- por cada una de las presentaciones. El espectáculo tiene una duración de una hora y se realizará en dos instancias; una presentación en la explanada de la catedral, y otra presentación en las dependencias de la Oficina Comunal del Adulto Mayor.

1. Encendido árbol Oficina Comunal del adulto Mayor.

Lugar: Avenida capitán avalos Nº2449

Fecha: Martes 10 de diciembre. (Fecha sujeta a modificación según programación).

2. Presentación coro navideño de adultos mayores

Lugar: Plaza Colón, ubicado en calle 7 de junio, en las afueras de la catedral.

Fecha: Viernes 13 de Diciembre 2019. (Fecha sujeta a modificación según programación)

Es importante mencionar que al finalizar las presentaciones se lleva a cabo una instancia de camaradería, donde se comparte de cóctel navideño con los asistentes y miembros del coro. Se estima la participación de un público asistente de 200 personas aproximadamente, según experiencia de años anteriores.

Para la ejecución de la actividad se hace indispensable contar con apoyo logístico y material para un adecuado desarrollo, en este sentido las personas mayores se uniforman acorde a la temática y se les brinda una carpeta con las canciones impresas

Vale indicar que las personas mayores participantes, son adultos mayores, que integran durante todo el año el taller de coro realizado por la Oficina Comunal del Adulto Mayor, sin embargo, para la conformación del coro navideño, se suman además personas mayores aficionados al canto que colaboran en las interpretaciones de villancicos.

		Ejecución de la actividad									
N	Sub actividades	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1	Decreto del programa	■									
2	Licitación cóctel		■	■							
3	Ejecución taller de coro		■	■	■	■	■	■	■	■	
4	Compra de materiales								■		
5	Difusión de la actividad								■	■	
6	Elaboración de material uso exclusivo coro (carpetas, cancioneros)								■	■	
7	Gestión logística								■	■	
8	Reunión informativa integrantes de coro								■	■	
9	Ejecución actividades								■	■	

Carta de navegación para ejecución de la actividad:

4. Campeonato de Cueca

En el mes de la patria, se busca resaltar la importancia que le brinda la comunidad adulto mayor a nuestro baile nacional. En este sentido, a través de la oficina del Adulto Mayor, se realizará el Campeonato Comunal de Cueca, donde se llevará a efecto la Fase Clasificatoria Comunal, que permitirá elegir a la pareja de Adultos Mayores que representarán a la Comuna en la Vigésima primera versión del Campeonato Nacional de cueca del adulto Mayor que se realizará en la ciudad de Tomé, en el mes de Septiembre. Vale señalar que históricamente desde hace 7 años la Oficina Comunal del Adulto Mayor ha realizado el campeonato comunal de cueca, incentivando la participación de los participantes del taller de cueca, que se realiza todo el año en dependencias de la Oficina Comunal.

El campeonato comunal busca promover espacios de esparcimiento mediante el acceso a nuestro folclor nacional. En esta oportunidad se abrirá a la comunidad el campeonato comunal de cueca senior, incentivando a la comunidad a hacerse parte de este espectáculo cultural, el cual se llevará a cabo durante un día, en la explanada de Plaza Colón, Calle 7 de Junio frente a la Catedral.

El año anterior, participaron de este espacio 6 parejas interesadas, siendo miembros del taller de cueca que desarrollado en la oficina comunal del adulto mayor, proyectándose un aumento de participantes para el 2019, por el crecido interés que han mostrado los adultos mayores en participar de los talleres semanales, aumentando de 10 personas mayores participantes permanentes a 22, solo durante el año 2018. No obstante ello, el campeonato es abierto a la comunidad, por lo que se difundirá en medios sociales para incentivar la adherencia de parejas competidoras. En este sentido, es que durante el mes de Julio se abrirán las inscripciones para incentivar la participación y adherencia a la competencia.

Vale señalar que en virtud de coordinaciones y del éxito de campeonatos anteriores, se cuenta con el apoyo voluntario del club de huasos de Arica, quienes nos colaborarán con el jurado experto, animador y conjunto folclórico.

Al finalizar el campeonato, ya seleccionada la pareja ganadora, se invitará a los asistentes a disfrutar de un coctel a la chilena, para festejar y amenizar la actividad. Dicho coctel consiste en una empanada, vaso de chicha y dulce a la chilena.

Respecto a la cantidad de asistentes, se espera una asistencia de 300 personas, esto en virtud de la difusión masiva que se realizará en programas radiales y otros. Es importante destacar además que este año será la Oficina Comunal del Adulto Mayor la que se encargue de costear el traslado de los adultos mayores ganadores del campeonato comunal a la ciudad de Tomé a diferencia de otros años en que el Departamento de asesoría técnica era el que asumía este gasto.

Carta de navegación para ejecución de la actividad:

Nº	Sub actividades	Ejecución de la actividad									
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1	Decreto del programa	X									
2	Compra de materiales y suministros					X					
3	Difusión de la actividad					X	X				
4	Elaboración de material para ornamentación					X	X				
5	Solicitud de permisos				X	X	X				
6	Gestión logística					X	X				
7	Ejecución actividad					X	X				
8	Viaje y participación de campeones comunales a ciudad de Tomé.						X	X			

5. Escuela de Líderes

La escuela para líderes nace a partir de la idea de los programas ejecutados con éxito en el año 2017 y 2018 denominados "Escuela para Dirigentes", que tuvieron una gran respuesta por parte de los adultos mayores. Este año se busca una reformulación de ésta iniciativa, agregando un valor no considerado anteriormente: las personas mayores que sean parte de este espacio deberán ser líderes naturales o deseen adquirir nuevas herramientas para futuramente asumir un rol directivo dentro de sus organizaciones.

La escuela para líderes, consta de cinco jornadas, ejecutándose el último martes hábil de cada mes de 10 a 13 hrs. desde Mayo a Diciembre.

Las diferentes sesiones tienen la finalidad de fortalecer habilidades y adquirir conocimientos para el correcto cumplimiento de roles dentro de una organización y la efectiva gestión y conexión con la estructura de oportunidades. Junto con esto, también se busca fomentar la participación social en la comunidad Adulto Mayor, a través de charlas educativas y capacitaciones. En este sentido, es que durante esta instancia además de ver aspectos teóricos respecto del liderazgo, se aprovecha el espacio para que la comunidad pueda conocer el funcionamiento de oficinas municipales con las que se trabaja en red, como también de recursos a los que se puede optar dentro y fuera del municipio. Las charlas vislumbradas para el presente año, se contemplan en dos momentos por cada jornada, una de ellas de carácter teórico y posteriormente la presentación de instituciones afines. Las presentaciones teóricas del primer momento de la actividad, son dirigidas por la encargada de oficina y posteriormente un relator según la institución invitada.

Jornada Nº 1:

- Líneas de acción y planificación anual de la Oficina comunal del adulto mayor.
- Charla: Organizaciones funcionales y territoriales.

Jornada Nº2:

- Funciones y roles dentro de una organización.
- Charla: estructura de oportunidades y oferta programática realizada por una institución a definir.

Jornada Nº3:

- Liderazgos. Habilidades sociales y comunicativas.
- Charla: estructura de oportunidades y oferta programática realizada por una institución a definir.

Jornada N°4:

- Avances en la promoción de los derechos de las Personas Mayores.
- Charla: Programa o institución por definir.

Jornada N°5:

- Jornada de evaluación y cierre.
- Elaboración de F1 colaborativo.

Vale señalar que la asistencia promedio a esta actividad es de 150 personas, quienes participan de cada una de las jornadas con la finalidad de replicar la información aprendida en los talleres en sus propias organizaciones, información que es reforzada además por las gestoras comunitarias en cada una de sus visitas.

En virtud de la extensión de las jornadas se requiere de un coffee intermedio que permita, además, generar un momento de distensión entre cada uno de los dirigentes.

Para la correcta ejecución de los talleres se elabora material de apoyo, audiovisual y didáctico, además se les hace entrega de la información impresa en carpetas para una mejor bajada de información a los clubes. Para ello, se toma indispensable, contar con material de librería para cada una de las jornadas; Carpetas, fíntas, resmas tamaño carta, cuadernos, lapiceras, entre otros elementos necesario para la ejecución.

N°	Sub actividades	Ejecución de la actividad									
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1	Decreto del programa	X									
2	Licitación servicio de coctelería		X								
3	Compra material de librería		X								
4	Difusión de la actividad				X	X	X	X	X	X	
5	Gestión logística				X	X	X	X	X	X	
6	Coordinación con oficinas e instituciones (para exposición jornadas)				X	X	X	X	X	X	
7	Ejecución actividades		X		X	X	X	X	X	X	X

6. Contigo en la Playa

La tercera edad es una etapa en la que se enfrentan cambios a nivel físico, social y emocional. Cambios en los roles familiares y sociales, aumento del tiempo libre y disminución de algunas capacidades físicas. Pero en este sentido, es importante derribar el mito de que el envejecimiento no puede ser positivo y saludable. Ya que se ha demostrado que las actividades recreativas en la vejez brindan grandes beneficios, desde una disminución de los niveles de dolencia y medicación hasta un fortalecimiento de los vínculos sociales y de la autoestima. Estas actividades generan un entorno estimulante para el adulto mayor para adoptar experiencias de aprendizaje y estilos de vida saludable.

En esta oportunidad la IMA a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor llevará a cabo una actividad al aire libre con la finalidad de brindar un momento de esparcimiento para los adultos mayores asistentes.

Como línea estratégica de intervención, la Oficina comunal del Adulto Mayor, se ha propuesto incentivar la participación positiva de las personas mayores, propiciando actividades al aire libre de sano entretenimiento y distensión.

Esta actividad de temporada estival, se ha convertido en una tradición para las personas mayores, quienes organizadas en clubes asisten al balneario, donde se brinda la posibilidad de realizar actividades físicas y lúdicas que permiten fomentar la vida sana. Esta actividad se desarrollará en cuatro instancias que se desarrollarán durante los meses de enero (2 jornadas) y febrero (2 jornadas) del año 2020.

Cada una de las jornadas convoca 300 personas, quienes son invitadas e inscritas previamente asegurando la asistencia y participación de los 182 clubes activos de personas mayores.

Las jornadas están programadas para realizar actividades lúdicas y recreativas, propiciando la participación de los adultos mayores en espacios saludables y con un grato ambiente de convivencia y esparcimiento.

Dentro de cada jornada y como se ha realizado en cada una de las "playas", organizada por la Oficina comunal del adulto mayor, se hace entrega de una colación para los adultos mayores asistentes, en cada una de las jornadas ejecutadas durante el verano.

Carta de navegación para ejecución de actividad:

N°	Subactividades	Ejecución de la actividad							
		2019				2020			
		ABRIL		MAYO		ENERO		FEBRERO	
1	Decreto del programa	X							
2	Licitación servicio de alimentación		X						
3	Compra otros materiales (regalos, premios)					X			
4	Difusión de la actividad					X	X	X	X
5	Gestión logística					X	X	X	X
7	Ejecución actividad (4 jornadas)					X	X	X	X

III.-OBJETIVOS:

Objetivo General:

Propiciar las condiciones para que las personas mayores lleven una vida autónoma, ofreciendo los medios para desarrollar sus potencialidades y determinar los procesos involutivos que acompañan a la edad avanzada. A través del impulso y mejora del bienestar físico, psíquico y social, mediante el acceso a actividades que promuevan la actividad física y un envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

1.- Discos Retros:

- Propiciar un espacio de esparcimiento y distensión mediante la realización de una fiesta mensual que permita a los asistentes disfrutar de música y baile con canciones antepasadas.

Nº de personas convocadas.	_____	* 100
Nº de personas asistentes.		

2.- Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor a través de la participación en espacios recreativos y deportivos permanentes, impartidos semanalmente por la Oficina del adulto mayor.

Nº de total de asistentes	_____	* 100
Nº de total de convocados		

3.- Cantando en Navidad:

- Incentivar la participación de personas mayores que gusten de cantar y realizar presentaciones artísticas del taller, para visibilizar al coro navideño de adultos mayores más grandes de Chile, generando impacto en la comunidad Ariqueña.

Nº de total de presentaciones esperadas	_____	* 100
Nº de total de presentaciones realizadas.		

4.- Campeonato de cueca:

- Visibilizar la participación y el compromiso de los adultos mayores de la ciudad de Arica por una vida sana y saludable a través de la participación en un espacio cultural de presentación de nuestro baile nacional, eligiendo de esta manera a la pareja representante en el vigésimo primero campeonato de cueca seniors en la comuna de Tomé.

Nº de total de asistentes	_____	* 100
Nº de total de convocados		

5.-Escuela de Líderes:

- Fortalecer los liderazgos, re educar en la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, además de propiciar una instancia de reunión y formación de redes para todos los adultos mayores convocados.

Nº de total de asistentes	_____	* 100	
Nº de total de convocados			

6.- Contigo en la playa:

- Crear espacios de esparcimiento y recreación del adulto mayor en torno a la promoción de la vida saludable y el uso adecuado del tiempo libre en espacios públicos.

Nº de total de asistentes	_____	* 100
Nº de total de convocados		

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1. HUMANOS	:	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde de Arica. • Dirección de Desarrollo Comunitario. • OCAM
4.2. MATERIALES	:	<p>Requerimientos:</p> <p>1.- Disco Retro:</p>

Insumos Mercado Publico

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Contratación de productora (Juegos de luces, animador, parlantes y micrófonos) 10 disco retro.	\$2.500.000
Sub-Total	\$ 2.500.000

Insumos Fondo Global

CONCEPTO	TOTAL
Materiales de librería	\$300.000
Otros materiales y suministros	\$300.000
Sub-Total	\$ 600.000

Fondo Global, por \$ 600.000.- (seis cientos mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa, el cual se detalla a continuación.

Detalle Fondo Global renovable	Monto	Descripción para ejecución de 10 discos retro
Materiales de librería	\$300.000	Goma eva, catulinas de colores, papel craft, plumones, scotch, colafrias
Otros materiales y suministros	\$300.000	Globos, alambres, faroles luminosos, adornos según fecha.

Valor total de la Actividad "Disco Retro" impuesto incluido: \$ 3.100.000.-

2.- Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo

Insumos Mercado Publico

DESCRIPCIÓN	TOTAL
400 Poleras	\$2.000.000
6 Traslados ida y vuelta por cada jornada (12 traslados en total)	\$1.000.000
700 Colaciones saludables (Agua con sabor, cereal en barra, 1 fruta)	\$2.000.000
Sub-Total	\$ 5.000.000

Valor total de la Actividad "Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo" impuesto incluido: \$ 5.000.000.-

3.- Cantando en navidad

Insumos Mercado Publico

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Coctel navideño	\$2.000.000
Sub-Total	\$ 2.000.000

Insumos Fondo Global

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Otros materiales y suministros	\$200.000
Gastos menores	\$200.000
Sub-Total	\$400.000

Fondo Global por \$ 400.000.- (Cuatrocientos sesenta mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Detalle Fondo Global	Monto mensual	Descripción
Otros materiales	\$200.000	300 gorros navideños.
Gastos menores	\$200.000	Adornos navideños, papel de regalo, luces navideñas.
Total:	\$400.000	

Valor total de la Actividad "Cantando en Navidad" impuesto incluido: \$ 2.400.000.-

4. Campeonato de cueca

Insumos Mercado Publico

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Coctel dieciochero	\$1.500.000
3 Traslados en avión para pareja ganadora y monitora de cueca, hacia tomé	\$1.000.000
Sub-Total	\$ 2.500.000

Insumos Fondo Global

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Otros materiales y suministros (Pendon, banda pareja ganadora, premios para ganadores y reconocimiento a participantes)	\$400.000
Sub-Total	\$400.000

Fondo Global por \$ 400.000.- (Cuatrocientos sesenta mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Valor total de la Actividad "Campeonato de cueca" impuesto incluido: \$ 2.900.000.-

5. Escuela de lideres

Insumos Mercado Publico

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Alimentación para 5 jornadas por 150 asistentes	\$2.100.000
Sub-Total	\$ 2.100.000

Insumos Fondo Global			
DESCRIPCIÓN	TOTAL		
Materiales de Oficina	\$380.000		
Sub-Total	\$380.000		
Fondo Global por \$ 380.000.- (Cuatrocientos sesenta mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.			
Valor total de la Actividad "Escuela de Lideres" impuesto incluido: \$ 2.480.000.-			
6. Contigo en la playa			
Insumos Mercado Publico			
DESCRIPCIÓN	TOTAL		
Alimentación para asistentes en 4 jornadas	\$3.600.000		
Sub-Total	\$ 3.600.000		
Insumos Fondo Global			
DESCRIPCIÓN	TOTAL		
Otros materiales y suministros	\$300.000		
Sub-Total	\$300.000		
Fondo Global por \$ 300.000.- (Trecientos mil pesos), a nombre de Don Oscar Antonio Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario Contrata grado 8º, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.			
Valor total de la Actividad "Contigo en la playa" impuesto incluido: \$ 3.900.000.-			
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA IMPUESTO INCLUIDO \$19.780.000.-			
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los Fondos Municipales.		
5.1. ÁREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 05 Programas recreacionales.			
5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
1.- Disco Retro:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Ariendo equipo Amplificación	215.22.09.005.002	Arrendo Fotocop. y otros equipos (amplif. e ilum.).	\$ 2.500.000.-
Material para ornamentación: (100 paquetes de Globos redondos, 100 paquetes de globos largos, globos metálicos para ornamentación, 200 paquetes de velas, rafia, 5 alargadores, 50 faroles porta velas, cofillón)	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	\$ 300.000.-
Material de oficina: (200 carpetas verdes y 200 carpetas rojas, resmas tamaño carta, opalinas, sobres, tintas para impresora, goma eva escarchada, papel escarchado, papel volantín, cartón piedra, papel artel, pegamento, cinta adhesiva, fundas plásticas, plumones)	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	\$ 300.000.-
Total			\$ 3.100.000
2.- Lanzamiento y cierre de talleres de envejecimiento activo			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Compra de 400 camisetas.	215.22.02.002.005	Vestuario, accesorio, prensar div. Textiles y otros Dideco.	\$2.000.000
6 traslados por actividad. (12 traslados en total por ambas jornadas)	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gasto Pasajes-Otros)	\$1.000.000
600 colaciones saludables	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004 215.22.01.001.001	Producción de Eventos P/Terceros (S.Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales DIDECO (P/Personas)	\$2.000.000
Total			\$ 5.000.000
3.- Cantando en Navidad			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Coctel navideño para 300 personas	215.22.08.999.004 215.22.08.011.001 215.22.01.001.001	Otros servicios generales Producción de Eventos P/Terceros (S.Alzada) DIDECO Dideco P/Personas	\$2.000.000
Materiales de Oficina (Carpetas, resmas, goma eva, lapiceras, forros plásticos, tintas)	215.22.04.001.002	Otros materiales de Oficina	\$400.000
Total			\$ 2.400.000
4.- Campeonato de cueca			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
03 pasajes aéreos ida y retorno Arica-Concepción-Arica (Incluye escalas)	215.22.08.007.003.001	Dideco (Gto. Pasajes - Otros)	\$1.000.000

Cocitel de cierre para 300 personas	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	\$1.500.000
	215.22.08.011.001	Producción de Eventos P/Terceros (S.Alzada) DIDECO	
Guimaldas, banderines, banderas desechables, adornos dieciocheros, banda y pendón para ganadores	215.22.04.999.002	Otros Materiales y suministros	\$400.000
Total			\$ 2.900.000

5.- Escuela para Dirigentes

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Colaciones	215.22.01.001.001	Dideco P/personas	\$2.100.000
	215.22.08.999.004	Otros servicios Generales	
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de Oficina	\$380.000
Total			\$ 2.480.000

6.- Contigo en la playa

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Servicio de alimento y Colaciones	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	\$3.600.000
	215.22.08.011.001	Producción de eventos p/terceros (S.alzada) DIDECO	
	215.22.01.001.001	Dideco P/personas	
Materiales de ornamentación, cajas plásticas para el traslado de insumos, balones, artículos de juegos de playa	215.22.04.999.002	Otros Materiales y suministros	\$500.000
Total			\$3.900.000
TOTAL DE PROGRAMA			\$19.780.000

El monto del Programa es de \$19.780.000.-

2. **AUTORIZASE** la entrega de cinco (05) Fondos Globales a nombre del funcionario Sr. Oscar Pantoja Rivera, C.I.N° , funcionario, Contrata, Profesional Grado 8°, para adquirir los requerimientos necesario para la ejecución del programa, los montos son los siguientes:

- ✓ Fondo global por \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos)
- ✓ Fondo global por \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos)
- ✓ Fondo global por \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos)
- ✓ Fondo global por \$ 380.000.- (trescientos ochenta mil pesos)
- ✓ Fondo global por \$ 300.000.- (trescientos mil pesos)

4. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y al egreso a la cuenta 114.03.08.002.923, Otros Fondos a Rendir (OSCAR PANTOJA RIVERA).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/rpm.



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA